



Resolución Ministerial

Nº 002 -2023-MINCETUR

Lima, 03 ENE 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, por lo que resulta necesario realizar la designación temporal correspondiente, con la finalidad de asegurar la continuidad de las funciones en dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, la Ley Nº 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2002-MINCETUR; el Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, con eficacia anticipada al 1 de enero de 2023, a la señora María Trinidad Távara Flores, Directora de la Oficina de Administración Financiera, para que desempeñe las funciones de Directora General de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular en dicho cargo.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, y a los servidores mencionados en la misma, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (www.gob.pe/mincetur).

Regístrese y comuníquese.



LUIS FERNANDO HELGUERO GONZÁLEZ
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

